



**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL  
ECUADOR S.A.**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al  
31 de diciembre de 2018

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

**Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.** los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

**Base de la opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

**Negocio en marcha:**

4. Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas superan el 60% del capital suscrito y el total de las reservas. Este asunto evidencia una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, dado que constituye una causal de disolución según la normativa societaria vigente. Los accionistas de la Compañía han expresado que proveerán todo el aporte necesario para que la Compañía continúe como negocio en marcha, lo que incluye, incluso, la posibilidad de realizar un futuro aumento del capital social. No modificamos nuestra opinión al respecto.



**Asuntos clave de auditoría:**

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. Además del asunto descrito en la sección "Negocio en marcha" no tenemos asuntos que debemos informar.

**Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:**

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
  - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

- 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

*PKFEcuador & Co.*

7 de marzo de 2019  
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade  
Superintendencia de Compañías, Valores  
y Seguros No. 02

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

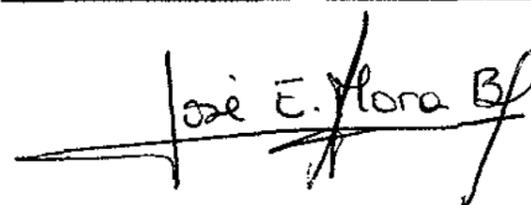
(Expresados en USDólares)

Al 31 de diciembre de

	2018	2017
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	52.274	56.420
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	13.881	17.420
Inventarios (Nota H)	565.160	504.063
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	125.162	196.000
Servicios y otros pagos anticipados (Nota J)	39.004	37.693
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>795.481</b>	<b>811.596</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades y equipos (Nota K)	18.329	23.663
Mejoras sobre propiedad arrendada (Nota L)	32.929	45.765
Activos intangibles (Nota M)	11.162	5.513
Activo por impuesto diferido	3.110	
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>65.530</b>	<b>74.941</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>861.011</b>	<b>886.537</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota N)	119.597	181.806
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota X)	579.957	565.927
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	133.654	86.003
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>833.208</b>	<b>833.736</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota P)	43.268	32.335
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>43.268</b>	<b>32.335</b>
<b>PATRIMONIO (Nota Q)</b>		
Capital social	800	800
Reserva legal	2.267	2.267
Otros resultados integrales	48.627	47.967
Resultados acumulados	(67.159)	(30.568)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(15.465)</b>	<b>20.466</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>861.011</b>	<b>886.537</b>



Sra. Diana Real  
Apoderada

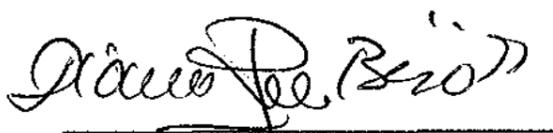


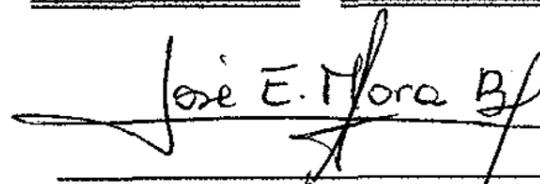
CPA. José Mora  
Contador General

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota R)</b>	3.515.845	3.429.666
<b>COSTOS DE VENTA</b>	1.084.198	1.100.262
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	2.431.647	2.329.404
<b>GASTOS:</b>		
Gastos de ventas (Nota S)	1.694.267	1.552.738
Gastos administrativos (Nota T)	242.544	235.029
Gastos generales (Nota U)	373.788	382.404
Gastos financieros (Nota V)	100.214	98.236
	2.410.813	2.268.407
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO</b>	61.247	35.183
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA</b>	82.081	96.180
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota W)	12.312	14.427
Impuesto a la renta (Nota W)		
Corriente (Nota W)	48.402	19.763
Diferido	(3.110)	
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	24.477	61.990
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>		
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</i>		
Ganancias actuariales	660	
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	25.137	61.990

  
 Sra. Diana Real  
 Apoderada

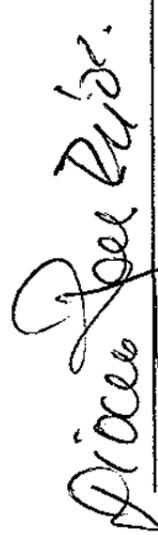
  
 CPA. José Mora  
 Contador General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	2.267	44.480	(92.558)
Utilidad del ejercicio				61.990
Ajuste de años anteriores			3.487	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	2.267	47.967	(30.568)
Utilidad del ejercicio				24.477
Baja de retenciones en la fuente año 2010				(45.905)
Pago de diferencia en impuesto a la renta año 2017				(16.954)
Otros ajustes de años anteriores				1.791
Ganancias actuariales, neto			660	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	2.267	48.627	(67.159)

  
 Dra. Diana Real  
 Apoderada

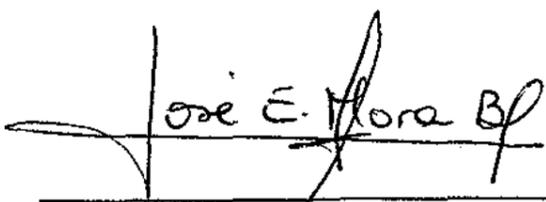
  
 José E. Mora  
 CPA, José Mora  
 Contador General

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cobros a clientes	3.766.339	3.718.113
Otros cobros	44.251	17.201
Pagos a proveedores	(3.801.833)	(3.750.969)
Otros pagos	(718)	(730)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>8.040</b>	<b>(16.385)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adición de propiedades y equipos	(2.467)	(6.065)
Adición de activos intangibles y mejoras sobre propiedad arrendada	(8.873)	(1.644)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(11.340)</b>	<b>(7.709)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pagos por beneficios a trabajadores	(846)	
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(846)</b>	
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(4.146)</b>	<b>(24.094)</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO DE INICIO DEL AÑO</b>	<b>56.420</b>	<b>80.514</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>52.274</b>	<b>56.420</b>

  
Sra. Diana Real  
Apoderada

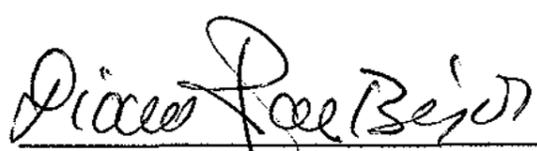
  
CPA. José Mora  
Contador General

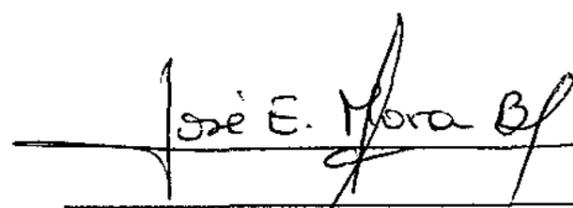
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del ejercicio	24.477	61.990
<b>Ajustes por:</b>		
Depreciación de propiedades y equipos	9.954	9.971
Amortización de mejoras sobre propiedad arrendada y activos intangibles	14.300	14.083
Baja de propiedades y equipos	(2.130)	
Reclasificación de propiedades y equipos	(23)	
Reclasificación de activos intangibles, neto	1.760	
Provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio, neto	14.362	7.029
Ajuste por beneficios a empleados	(105)	
Reversión por jubilación patronal y bonificación por desahucio, neto	(1.818)	
Reconocimiento de activo diferido	(3.110)	
	<u>57.667</u>	<u>93.073</u>
<b>Variación en activos y pasivos corrientes:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	3.539	20.230
Activos por impuestos corrientes	70.838	(39.723)
Inventarios	(61.097)	283.009
Servicios y otros pagos anticipados	(1.311)	(22.759)
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	(62.209)	(2.133)
Cuentas y documentos por pagar relacionados	14.030	(341.279)
Otras obligaciones corrientes	(13.417)	(6.803)
	<u>(49.627)</u>	<u>(109.458)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>8.040</u>	<u>(16.385)</u>

  
 Sra. Diana Real  
 Apoderada

  
 CPA. José Mora  
 Contador General

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

**A. FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.:**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 25 de junio de 1993 y tiene por objetivo principal la importación, distribución y comercialización de productos y artículos para la salud y belleza, así como de cosméticos y detergentes, y otras clases de productos similares.

Los accionistas de la Compañía, ambos con domicilio en Estados Unidos de América, son los siguientes:

- Forever Living Products Ecuador L.L.C.
- Forever Living Products Foreign L.L.C.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 11 de febrero de 2019 por parte de la Apoderada de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las provisiones por beneficios a empleados, que se contabilizan en base a métodos actuariales, e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Comprende las cuentas por cobrar clientes y se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, esto es, por la importación, distribución y comercialización de productos y artículos para la nutrición, belleza, y otras clases de productos similares. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**(Continuación)

Las ventas que realiza la Compañía son al contado a través de cobros en efectivo y tarjetas de créditos, razón por la cual los estados financieros no presentan saldo por cobrar a clientes.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

La Compañía no reconoce un deterioro sobre sus activos financieros, pues la Administración estima que sus cuentas por cobrar tienen una alta probabilidad de recuperación.

Pasivos financieros: Comprende las cuentas por pagar a proveedores locales, cuentas por pagar relacionadas del exterior y comisiones y bonos a distribuidores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses.

Se reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Las cuentas por pagar a relacionadas comprenden obligaciones de pago por transacciones comerciales por venta de productos y prestación de servicios técnicos, administrativos y regalías. Se reconocen a su valor razonable, pues no existe diferencia significativa con su costo amortizado.

Las cuentas por pagar a distribuidores comprenden las comisiones y bonos por cumplimiento de metas, se reconocen inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo atribuible a la transacción, y se clasifican como corrientes, pues su plazo medio de pago es reducido. Posterior a su reconocimiento inicial, se reconocen a su valor nominal, ya que no generan intereses y no existe diferencia material con su costo amortizado. Los bonos deben ser cobrados en un año calendario a partir del mes en que se generaron; de no ser así se darán de baja.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Debido a la alta rotación del inventario, la administración de la Compañía no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada en línea recta. La Administración no estableció un valor residual al costo de los activos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año. De igual manera las pérdidas y ganancias por la venta, que se calcula comparando la contraprestación obtenida con el valor en libros.

La vida útil, el método de depreciación y el valor residual se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. Por otra parte, cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Mejoras sobre propiedad arrendada: Las obras de mejora efectuadas a las oficinas y bodegas donde opera la Compañía se reconocen como activo y se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta, según el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento respectivo.

Activos intangibles: Su reconocimiento inicial es al costo, y corresponden a licencias y registros sanitarios de productos comerciales. La Administración determinó que el tiempo de vida útil de los intangibles es finito y se amortiza según el plazo de vigencia de los respectivos contratos de licenciamiento y registros sanitarios; el cargo por amortización se reconoce sistemáticamente en los resultados de cada período.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:** (Continuación)

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales, se mantendrá la tarifa del 22% siempre y cuando, en el ejercicio anterior (2017) haya cumplido lo indicado en la normativa tributaria.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 25% (22% en el 2017).

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**(Continuación)

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía mide los ingresos de actividades ordinarias por la venta, importación, distribución y comercialización de productos y artículos para la salud y belleza. Las tarifas están establecidas y dependerá del tipo de producto. Se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos.

Reconocimiento de gastos: Los gastos se reconocen utilizando la base contable de acumulación o devengo. Los gastos por intereses se reconocen de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad espera comenzar su próxima revisión completa a principios de 2019.

**C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****C. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos: Se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

**D. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Por el giro del negocio de la Compañía, no existen cuentas por cobrar que la expongan al riesgo de crédito. El efectivo de la Compañía se mantiene en instituciones financieras locales cuya calificación es, como mínimo, de "AAA-".

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés, ni préstamos en la que pueda verse afectada. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

La Gerencia General hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	52,274		56,420	
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	13,881		17,420	
<b>Total activos financieros</b>	<b>66,155</b>		<b>73,840</b>	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	119,597		181,806	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	579,957		565,927	
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>699,554</b>		<b>747,733</b>	

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		393	535
Bancos locales	(1)	51,881	55,885
		<b>52,274</b>	<b>56,420</b>

- (1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en los siguientes bancos:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco de Machala S.A.	1,927	1,519
Banco de la Producción S.A. Produbanco	31,019	36,495
Banco Pichincha C.A.	5,078	5,356
Banco Internacional S.A.	621	214
Banco del Austro S.A.	90	90
Banco Guayaquil S.A.	9,750	10,217
Banco del Pacífico S.A.	3,000	962
Banco de Loja S.A.	396	1,032
	<b>51,881</b>	<b>55,885</b>

**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Empleados	5,184	7,915
Otros	8,697	9,506
	<b>13,881</b>	<b>17,421</b>

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****H. INVENTARIOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Belleza	(1)	258,391	228,613
Nutrición	(1)	178,495	197,920
Material de literatura		31,202	29,388
Otros suministros			8,054
Importaciones en tránsito	(2)	97,072	40,088
		<u>565,160</u>	<u>504,063</u>

- (1) Corresponde al inventario mantenido en bodegas para comercialización en el giro ordinario del negocio.
- (2) Corresponde al monto acumulado de pagos realizados por importaciones en tránsito, relacionadas con inspecciones, gastos notariales y otros relacionados con la importación de productos de nutrición y belleza.

**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Crédito tributario IVA		5,718	35,597
Retenciones en la fuente años anteriores	(1)	77,780	120,802
Retenciones en la fuente ejercicio actual		41,664	39,601
		<u>125,162</u>	<u>196,000</u>

- (1) En el ejercicio económico 2018, se reconoció la baja de US\$45,905 contra resultados acumulados, correspondientes a retenciones en la fuente efectuadas en el año 2010, puesto que caducó el plazo para su utilización.

**J. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Anticipos a proveedores	(1)	11,601	8,852
Depósitos en garantía	(2)	6,973	6,973
Gastos pagados por anticipado		20,430	21,869
		<u>39,004</u>	<u>37,694</u>

- (1) Corresponde a anticipos entregados para trámites de importación y alquiler de locales para eventos y charlas relacionados con la comercialización de productos y capacitaciones a los distribuidores.
- (2) Corresponde a valores entregados como garantía por arriendos de locales en las ciudades de Machala, Cuenca, Quito y Loja.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****K. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>					
Saldo al 01-01-2017	70,074	99,054	110,024	2,339	281,491
Adiciones		4,763	1,305		6,068
Saldo al 31-12-2017	70,074	103,817	111,329	2,339	287,559
Adiciones	680	4,152	300		5,132
(+/-)					
Reclasificación	(1,417)	1,440			23
(-) Bajas	5,010	3,854	4,529		13,393
Saldo al 31-12-2018	64,327	102,890	107,100	2,339	276,656
<b>(-)</b>					
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 01-01-2017	60,261	83,118	108,605	1,939	253,923
Adiciones	2,757	5,527	1,451	236	9,071
Saldo al 31-12-2017	63,018	88,645	110,057	2,176	263,896
Adiciones	2,924	5,227	537	163	8,851
(+/-)					
Reclasificación	(1,491)	2,594			1,103
(-) Bajas	4,982	6,012	4,529		15,523
Saldo al 31-12-2018	59,469	90,454	106,065	2,339	258,327
Saldo al 01-01-2017	9,813	15,937	1,419	400	27,569
Saldo al 31-12-2017	7,056	15,172	1,272	163	23,663
Saldo al 31-12-2018	4,848	12,426	1,035		18,329

**L. MEJORAS SOBRE PROPIEDAD ARRENDADA:**

	<u>Saldo al 31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>(+/-) Reclasificación</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Mejoras en bienes de terceros	261,097	1,417		262,514
(-) Amortización	215,332	13,300	953	229,585
	45,765	(11,883)	(953)	32,929

**M. ACTIVOS INTANGIBLES:**

	<u>Saldo al 31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>(+/-) Reclasificación</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Licencias y software	8,087		(1,440)	6,647
Registros sanitarios		8,409	(904)	7,505
	8,087	8,409	(2,344)	14,152
(-) Amortización	2,574	1,000	(584)	2,990
	5,513	7,409	(1,760)	11,162

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Proveedores	29,986	39,284
Distribuidores locales - Bonos (1)	58,991	113,570
Distribuidores exterior - Bonos	30,220	28,641
Otras cuentas por pagar	400	311
	<u>119,597</u>	<u>181,806</u>

(1) En el año 2018 se reversó contra la cuenta otros ingresos US\$41,246 que la Administración consideró no serán cancelados a distribuidores.

**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Con la administración tributaria (1)	62,945	41,377
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota W)	12,312	14,427
Impuesto a renta por pagar del ejercicio (Ver Nota W)	48,402	19,763
Beneficios sociales	5,135	5,416
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4,860	5,020
	<u>133,654</u>	<u>86,003</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Retenciones de IVA	29,557	27,818
Retenciones de impuesto a la renta	33,388	13,559
	<u>62,495</u>	<u>41,377</u>

**P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Provisión para jubilación patronal (1)	28,566	22,120
Provisión para bonificación por desahucio (2)	14,702	10,215
	<u>43,268</u>	<u>32,335</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	22,120	22,723
Costo laboral por servicios actuales (3)	8,924	2,216
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (4)	660	
(-) Reversos	1,818	2,819
Saldo al final del año	<u>28,566</u>	<u>22,120</u>

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	10,215	6,070
Costo laboral por servicios actuales (3)	5,438	4,812
(-) Pagos	846	
(-) Ajustes	105	
(-) Reversos		667
Saldo al final del año	<u>14,702</u>	<u>10,215</u>

(3) Estos valores fueron reconocidos en el resultado del período en la cuenta de gastos administrativos.

(4) Corresponde a empleados que fueron cesados en el año 2018 y cuyo efecto se reconoció en otros resultados integrales.

El efecto neto entre el incremento de las provisiones y reversos, pagos, y ajustes, se reconoció en resultados.

**Hipótesis actuariales:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tasa de descuento	6.75%	6.75%
Tasa de incremento salarial	3.50%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	7.93%	7.93%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**Q. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 800 acciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

**Resultados acumulados:** La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias. En el año 2018, se reconocieron US\$1,791 como "otros ajustes", US\$45,905 por baja de retenciones en la fuente del año 2010 y US\$16,954 por pago por diferencia en declaración sustitutiva del año 2017; estos dos últimos disminuyeron los resultados acumulados.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

A continuación los ingresos netos por línea de producto:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Belleza	1,225,553	1,274,838
Nutrición	2,262,781	2,138,882
Papelería y otros	27,511	15,946
	<u>3,515,845</u>	<u>3,429,666</u>

**S. GASTOS DE VENTAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Bonos a distribuidores locales	1,133,877	1,102,234
Bonos a distribuidores extranjeros	41,325	32,068
Incentivos a distribuidores	23,631	32,675
Incentivos – Chairman	150,880	66,376
Bonos y comisiones de accionistas	16,525	17,781
Viaje Rally Global	58,166	51,055
Gastos de eventos	69,203	19,649
Registros sanitarios		1,925
Bonos de Director	1,667	58,057
Gastos de viaje	13,868	5,405
Salario de Director	5,242	20,000
Correos	176	193
Publicidad	1,215	2,322
Gastos de envío	19,595	18,175
Capacitaciones	1,513	
Promociones	3,970	
Impresiones y formularios de ventas	1,003	732
Management fee (Ver Nota X)	137,510	110,213
Regalías (Ver Nota X)	8,790	8,574
Cuota de afiliación – A.V.A.	1,750	1,750
Gastos de empaque	1,648	2,383
Otros gastos	2,713	1,171
	<u>1,694,267</u>	<u>1,552,738</u>

**T. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Personal	(1) 242,956	235,029
	<u>242,956</u>	<u>235,029</u>

(1) Incluye principalmente US\$156,794 (US\$157,838 en el 2017) por sueldos, salarios y sobretiempo al personal de la Compañía.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****U. GASTOS GENERALES:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Depreciación	8,108	7,454
Amortización	19,228	18,962
Limpieza	13,424	17,961
Mantenimiento y reparación de oficina	25,170	22,871
Agasajos	3,769	2,193
Comidas	3,627	3,105
Teléfono	20,950	21,286
Honorarios profesionales	50,145	51,545
Arriendos	135,099	123,638
Gastos de viajes	2,196	2,045
Varios	28,836	36,372
Impuestos, tasas y contribuciones	5,976	7,999
Impuesto a la salida de divisas	53,593	52,703
Otros	3,667	14,270
	<u>373,788</u>	<u>382,404</u>

**V. GASTOS FINANCIEROS:**

Incluye principalmente comisiones de tarjetas de crédito por US\$93,235 (US\$90,558 en el 2017).

**W. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta, fue el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Utilidad del ejercicio	82,081	96,180
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	12,312	14,427
Utilidad gravable	69,769	81,753
Más: Gastos no deducibles (1)	123,836	8,080
Base imponible para impuesto a la renta	193,605	89,833
Impuesto a la renta causado	48,402	19,763
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	23,200	27,609
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	23,200	27,609
Menos: Rebaja del saldo del anticipo		11,044
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal	23,200	16,565
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	25,202	3,197
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas en el período	41,664	39,600
Crédito tributario años anteriores	77,780	74,896
Saldo a favor del Contribuyente	<u>47,842</u>	<u>94,734</u>

(1) Incluye principalmente US\$99,648 por pago de regalías y servicios técnicos y administrativos a compañía relacionada del exterior, que exceden los límites establecidos en la normativa tributaria vigente; y US\$12,438 por provisiones por beneficios a empleados.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

Corresponde a las siguientes cuentas por pagar (todas las relacionadas tienen domicilio en los Estados Unidos de América):

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Aloe Vera of America, Inc.	535,122	550,500
Forever Living Products International Inc.	40,335	11,527
Guayaquil Investments, L.L.C.	4,500	3,900
	<u>579,957</u>	<u>565,927</u>

Estos saldos se originan en las siguientes transacciones de egreso (todas las relacionadas tienen domicilio en los Estados Unidos de América):

	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Aloe Vera of America, Inc.	(1) Comercial	1,074,083	627,256
Aloe Vera of America, Inc.	(2) Regalías	8,790	8,574
Forever Living Products International Inc.	(3) Management fee	137,510	110,213
Guayaquil Investments, L.L.C.	(4) Arrendamiento	54,000	56,000
		<u>1,274,383</u>	<u>802,043</u>

- (1) Corresponde a Acuerdo de Exclusividad suscrito inicialmente el 1 de enero de 2010 y renovaciones anuales posteriores.
- (2) Se originan en el Acuerdo Exclusivo para Mercadeo y Licenciamiento suscrito entre las partes el 1 de enero de 2010 y renovaciones anuales automáticas a partir de esa fecha. Con fecha 1 de abril de 2011, se suscribió la primera enmienda al Acuerdo inicial, que estableció la forma de pago de las regalías sobre la base de las ventas brutas históricas.
- (3) Se origina en el contrato y posteriores enmiendas del Acuerdo de Servicios de Administración, suscrito inicialmente el 1 de enero de 2010. El contrato estará vigente mientras así lo decida Forever Living Products International Inc. Los valores a pagar corresponden a un porcentaje de los costos directos e indirectos asignados por Forever Living Products International Inc. a favor de la Compañía, que deben ser anualmente aprobados entre las partes.
- (4) Con fecha 1 de enero de 2001, se suscribió el Contrato de Arrendamiento de las oficinas ocupadas en Guayaquil por un tiempo de duración indefinido. El precio por el arrendamiento está sujeto a las ventas de la Compañía.

**Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS:****Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (continuación)

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
  - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
  - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
  - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
  - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (continuación)

- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:**

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

**FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR S.A.****Y. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si endichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**Z. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**AA. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.